

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
Tel. 258.

Principal

Roberto Samsó
DE LA CRUZ.

su función de be-
e la Compañía ti-
l, Roberto Samsó,
la elección de la
amsó, como ya con-
estreno, incorpora
a el personaje cen-

este actor, debido
al público la de-
al tributo que se
ditorio, compendio
a de Roberto Sam-
n el fervor de los
on cumplidos y de
artífices los demás
tribuyeron al éxito,
o comediante re-
onólogo valenciano
, escuchando nue-

F. A.

Capitol"

DE BORNEO.

ucción pregonan los
3, asombrosa y
película que ayer
teba pudimos con-
de las audacias
gracias a la invi-
re amable empresa
na.

exótico de la fa-
meo, un palacio de
untuosa de un prin-
a como una visión
la fascinadora ma-
abrupta y salva-
sin otro «veeinda-
ple linaje zoológico,
las fieras y en esto
a historia interesan-
urada con el per-
da.

matográfica ha con-
anta plasmar la pro-
es el efecto que pro-
mantes y arriesgados
nstituyen la trama,
efección en la erup-
án devastador que
no.

Charles Bickford y
érpretes de «Al este
izan un trabajo im-
doso en sus parla-
asada soltura en la
guaje español, que
terés de esta super-
versal», que dejará
e la vea, la huella
cuerdo.

F. A.

RAQUEL
DE BOTONES
CON AROS
NOVEDAD

Lacort S. L.

viso

a r.º de Enero próxi-
que actualmente se
a Grao de Castellón
real, quedarán redu-
ción de ida y vuel-
te horario:

o: a las 7 mañana

azora: a las 7.20.

arreal: a las 7.35.

GRESO

al: a las 9 mañana

azora: a las 9.15.

ao: a las 9.35.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.418

Jueves 29 de diciembre de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



TEMAS SOCIALES

El plan quinquenal

En toda la obra de los soviets se ve la torpeza, la improvisación y la violencia salvaje con que se obstinan en imponer sus locuras como si la realidad de las cosas se pudiera crear al capricio o necesidad del dictador. Y como consecuencia inevitable aparece por todas partes el fracaso rotundo, que no puede encubrir todas las tiranías ni disimular las continuas rectificaciones, ni las raras contradicciones.

Después de cinco años de matanza y destrucción pensaron engañar al pueblo con el plan quinquenal que exigía grandes sacrificios y una disciplina ciega e inaudita, disponiendo los soviets de todos los hombres y de todos los recursos con plena libertad. La colectivización, las grandes obras emprendidas, la maquinaria agrícola realizarían el milagro de una producción fantástica (nunca mejor empleado el epíteto) y barata que daría realidad al sueño comunista.

Ya ha terminado el plan quinquenal y veamos los apuntes siguientes que nos pintan trozos del ambiente real de Rusia. En el mes de julio de este año, Molotov y Stalin, en nombre del Consejo de los Comisarios del Pueblo y del partido comunista, publican un decreto en el que prometen a los campesinos nuevas y mayores mejoras materiales, individuales y colectivas si trabajan bien durante la recolección.

Según informes de Moscú, la preparación de la siega se presentaba perezosamente, debido a la indiferencia de los campesinos y más aún a la escasez de máquinas y caballos.

La campaña de la recolección empezó mal y se agravó por la resistencia de los campesinos a segar a segar a mano.

El suministro de alimentos sigue en el mayor desorden. Las fábricas siguen muchas veces sin pan durante quince días.

Las organizaciones obreras enviaron tropas especiales al sur de Rusia y de Ucrania para interceptar el paso a los desertores de la industria en las estaciones de empalme del ferrocarril donde se reúnen por millares los obreros para volver a su país natal. La gente se amontona en los trenes de modo incomprensible, hacinados en los coches inmunitos, que salen hasta con diecisiete horas de retraso.

Según informe oficial, la siega comenzó mal por dos causas: por la escasez de caballos y de máquinas, no menos que por la rotura de éstas y principalmente por la apatía de los campesinos y oficiales. Se ha regado menos que en 1931; en Ucrania apenas llega a la mitad.

Todas las medidas contra los saqueos son insuficientes. Los campesinos van a los campos y cortan las espigas y las muelen con instrumentos primitivos para su uso privado. En algunos distritos, en esos saqueos toman parte los altos funcionarios de la administración local. Los informes de los saqueos vienen de todas las provincias. Esto es debido al desencanto de los campesinos; el gobierno ha anulado sus promesas de adelantar trigo.

El campesino no puede comprar lo que necesita, pues aunque el Gobierno ha abierto tiendas, están muy mal surtidas y el campesino no admite los cheques o vales que el Gobierno da para sus ventas.

Los precios son muy altos: la leche, 5,60 pesetas el litro; huevos, 2 pesetas pieza; pescado fresco, de 16 a 48 pesetas kilo; patatas (vieja), 2,80 kilo; la manteca, de 60 a 80 pesetas. Los jornales, de 12 a 14 pesetas. Además los alimentos son muy escasos. El señor Corti nos habla de las largas colas formadas para conseguir pan. Y la calidad es tan mala que diferentes veces dice del pan que es negro y duro como el cemento.

Y ahora un nuevo plan quinquenal; siempre el vaso de Tántalo.

JUAN DE LA CRUZ.

Asamblea de empresas periodísticas

Las conclusiones aprobadas

LAS CONCLUSIONES APROBADAS

Barcelona.—En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró la Asamblea de Empresas Periodísticas, para tratar de la cuestión del precio de papel. Hubo representación de 249 periódicos.

La presidencia la ocuparon el señor Pich y Pon, por la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña; el representante de «El Debate», el de «El B C» y «Blanco y Negro», el de «El Norte de Castilla», de Valladolid; y los del «Diario Universal» y «Los Noyes», de Barcelona.

Hablaban el señor Pich y Pon, el representante de «El Debate» y don Francisco Cossío, que atacaron a la Pape-
lona, y se lamentaron de la disposición

del Gobierno que eleva el arancel para importación del papel del extranjero. Intervinieron luego el señor Ponceda, de «El Pueblo Gallego»; Guzmán, de «El Sol» y «La Voz»; Bustos, de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», que también se mostraron contrarios a toda medida que implique la subida del papel.

Finalmente se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Declarar absolutamente intangible el régimen arancelario del papel.

Segunda.—Declarar también su oposición irreductible a toda medida que de una manera directa o indirecta recargue el precio del papel importado.

Tercera.—Conceder un voto de confianza a los representantes de la prensa en la Comisión mixta, siempre que sus acuerdos no se separen de los dos puntos anteriores; y

Cuarta.—Nombrar una comisión ejecutiva con carácter permanente para que esté atenta al logro de las anteriores conclusiones.

Después de la catástrofe ferroviaria

Los bienes de los grandes de España

FALLECE OTRO HERIDO

Córdoba.—En el Hospital ha fallecido Rafael Belmonte, víctima del accidente en las inmediaciones de Bécar.

Anoche llegó a Córdoba el cadáver del jefe del tren, Luis Guerra.

El individuo no identificado en los primeros momentos, era Manuel Rodríguez, hijo de uno de los obreros de la Compañía.

Hoy se verificó el entierro de las víctimas.

A QUIENES AFECTA LA EXPROPIACION

Pamplona.—La Diputación ha dejado ultimada la relación de fincas rústicas que posee en Granada la extinguida grandeza de España, que alcanza a 1.598 fincas con una extensión de 18.385 hectáreas. Los grandes de España a quienes afecta esta expropiación son:

Ex duques de Albuquerque, Granada; Infantado, Miranda, Peña Aranda; ex marqueses de Bornos, Nortes, San Miguel; ex condes del Real, Joaquín, Heredia, Spinola y Villa Hermosa.

ESCUADRA INGLESA

Vigo.—Por noticias particulares se sabe que entre los días 11 y 13 del próximo enero, fondeará en Vigo una escuadra inglesa, integrada por dos divisiones, con un total de 30 buques, la que realizará maniobras en estas costas, teniendo a Vigo como puerto de base.

La Federación de izquierdas

La actitud de Pérez Madrigal

Madrid.—El señor Corti dijo a los periodistas que Pérez Madrigal le había dicho que no ingresaba en la Federación de Izquierdas.

Interrogado éste, ratificó la noticia.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—El Partido de Acción Nacionalista Vasco, ha contestado a la consulta que le hizo la comisión gestora sobre el Estatuto Vasco.

Según el Estatuto, el Estatuto debe ser único para las tres provincias vascongadas, con una sola personalidad, y que se declare la posibilidad de incorporar también a la provincia de Navarra, por si lo desea algún día, y que se le otorguen tales facultades que la Constitución considere factibles a las regiones, no siendo menores que las otorgadas a Cataluña.

Sobre todo lo relacionado con la Hacienda, opina el mencionado partido que este problema debe someterse al criterio de las personas técnicas.

DE LA SUBLEVACION DE MARRUECOS

Madrid.—Para informar detenidamente al Gobierno sobre el estado de sublevación descubierto en Badajoz y conjurado rápidamente, salió hoy de Tetuán el Alto Comisario, quien parece regresará de nuevo a la zona de protectorado dentro de unos días. En la zona hay absoluta tranquilidad.

Los indígenas comentan la intención y condenan la conducta de un jefe moro que, despedido por haberse desistido como kaid, dió lugar al desagradable incidente.

Diarios oficiales

Las plantillas del Ejército en la Península

«EL DIARIO OFICIAL DE GUERRA»

Madrid.—Publica las plantillas del ejército de la Península, que quedan distribuidas en la siguiente forma:

Estado Mayor: 100 jefes y oficiales, 18.

De brigada, 65.

Cuerpo de Estado Mayor: 168 jefes y oficiales.

Infantería, 2.991 jefes y oficiales; 11.700 suboficiales; 48 subdirectores de música, y 52.887 individuos de tropa.

Caballería, 533 jefes y oficiales; 1.043 suboficiales; 1 director de música y 23.205 individuos de tropa.

Ingenieros, 6 jefes y oficiales; 405 suboficiales; 1 director de música y 9.591 individuos de tropa.

Jurídico, 70 jefes y oficiales.

Intendencia, 513 jefes y oficiales; 83 suboficiales y 3.017 individuos de tropa.

Intervención, 134 jefes y oficiales.

Sanidad: Medicina, 532 jefes y oficiales; 75 suboficiales y 2.421 individuos de tropa.

Sanidad: Farmacia, 101 jefes y oficiales.

Veterinaria, 195 jefes y oficiales.

Directores de música, 51.

En cualquier arma o cuerpo, 476 jefes y oficiales y 263 suboficiales de tropa.

Aviación, 500 jefes y oficiales y 3.439 individuos de tropa.

LA «GACETA»

Madrid.—Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Disponiendo que los efectos del decreto de 21 de julio de 1926, esabidos en favor de los padres de familias numerosas quedarán reducidos, a partir del 1 de enero de 1933, al de 10 de marzo de 1926 en todos los establecimientos oficiales y a satisfacer la cuota de la 16 cl s.

Guerra.—Decreto reorganizando el Cuerpo de Inválidos militares.

Hacienda.—Concediendo a los suplementos de crédito y créditos en ordenarios.

Comentarios de prensa

Los partidos y la política internacional

EL ESTATUTO Y LA HACIENDA

Madrid.—«La Libertad» habla del Estatuto y de la Hacienda del Estado y dice que el acuerdo tomado aprobando el artículo que concede al ministro de Hacienda las más amplias autorizaciones jamás otorgadas, es anticonstitucional y constituye un grave precedente para los privilegios de las Cortes.

Dice que esta clase de autorizaciones sólo se concedían, no por Parlamentos, naturalmente, sino en tiempos de Dictadura. Nunca se concedieron como ahora en un régimen que se rotula liberal y democrático.

DESCONFIANZA DE CARNER

«El Liberal» trata del mismo asunto y dice que más que el celo en la defensa de los intereses nacionales las condiciones lo que han acreditado es su desconfianza en el ministro de Hacienda por ser catalán.

Y esto es grave, de una gravedad extraordinaria. No se puede desconfiar de nadie. Con tal proceder se pone en riesgo la unidad moral que es España.

Esa unidad moral por la que tanto propugnaban los enemigos de las autonomías regionales.

LA POLITICA AMERICANA

«El Debate» trata de nuestra política americana.

Dice que es triste ver la preferencia de ciertos partidos en desviar la opinión cuando menos de un sector de España en orden a la política internacional; pero más grave nos parece que esa tendencia se refleje en nuestras relaciones de España con los países que son sangre nuestra, cuando de allí se puede derivar un porvenir esplendoroso.

OPERACION TRASCENDENTAL

«El Sol» califica la operación realizada con Méjico de operación trascendental, y dice que el éxito de ahora permitirá generalizarse por la enajenación e inteligente cooperación de los hombres que hoy representan a nuestra patria en América. Es muy posible que rápidamente se abran horizontes bastante halagüeños para la industria nacional.

FELICITACION A LAS CORTES

«Ahorra» con motivo de la aprobación de los presupuestos, felicita a las Cortes y dice que reconoció en muchas ocasiones que era evidente el desinterés de los diputados cuando se abordaron temas presupuestarios en las sesiones consagradas a debates de cuestiones puramente financieras, contrastando con aquellos otros en que tras un artículo del presupuesto se paraba la pasión política; pero en esto se ha evolucionado en nuestro país como evolucionó en casi todos los parlamentos. El tiempo hará su obra.

CASA RAQUEL

FORRADO DE BOTONES

BOTONES CON AROS

DE GRAN NOVEDAD

El día religioso

SANTOS DE HOY

Jueves, 29. — Santos Tomás, ob., Calisto, Félix, Ronifacio, Domingo, Livoso, Saturaina, Segundo, Honorato, David, pf. y r.; Trófilo, Crescente, obs.

SANTOS DE MAÑANA

Viernes, 30. — La Traslación de Santiago, ap. — Santos Sabino, ob., Exuperancio, Marcelo, diáconos.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María, a las diez, conventual, terminada que sea se expone S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cinco y media. A las cuatro y media, Hora santa, rosario y trisagio.

Viernes. — En la Purísima Sangre de cinco a seis y media se expone S. D. M.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En la Purísima Sangre, a las seis. A las seis y cuarto en Santa María. A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel. En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho, en la Santísima Trinidad y San Miguel y a las ocho y media en San Agustín.

SOLEMNE NOVENARIO

que al Niño Jesús de Praga dedica su Archicofradía en la iglesia de PP Carmelitas de esta ciudad.

Empezará hoy, día 29, con los siguientes cultos:

Todos los días, durante la misa de seis, se rezará la novena, y a las siete y media, misa de comunión reparadora por los pecados del mundo.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., coronilla cantada al Niño Jesús de Praga, novena, sermón, reserva, himno y despedida al Santo Niño.

El día 6 de Enero, adoración de los Santos Reyes y fiesta principal de la Archicofradía, por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general de reparación y desagravios a Jesús, con plática por el muy R. P. Provincial, Fr. Julián de la Sagrada Familia, C. D. A las diez, misa solemne con sermón, interpretándose la misa «Huc est corpus meum», del maestro L. Perosi, y al ofertorio el «Ave verum», de Goicoechea. Por la tarde, a las tres y media, coronilla cantada, novena, solemne consagración de los niños al divino Niño Jesús de Praga en el Patio del Convento; exposición de S. D. M., motete, sermón, solemne reserva y despedida al Santo Niño.

Orador sagrado: M. R. P. Vicente de San Antonio, C. D. Definidor provincial.

El día 14 de enero, a las siete de la mañana, será el aniversario por los difuntos de la Archicofradía. Todos los días de la novena antes y después de la función, se impondrá la medalla del divino Niño Jesús de Praga a todas las personas que deseen ingresar en la Archicofradía.

ANUNCIO

Don Manuel Peláez Edo, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 14 del actual, acordó facultar a esta alcaldía para sacar a concurso la provisión de la plaza de Inspector jefe del Cuerpo de la Guardia municipal, dotada con la gratificación anual de 3.250 pesetas, con las obligaciones y derechos que se establecen en el vigente Reglamento de dicho Cuerpo y cuyo concurso se regulará por las siguientes

BASES

1.ª—Para la provisión de la plaza de Inspector jefe del Cuerpo de la Guardia municipal de esta ciudad, se celebrará concurso, según determina el art. 101 del Reglamento de dicho Cuerpo. Dicha plaza se halla dotada con la gratificación anual de 3.250 pesetas, siendo a cargo del Ayuntamiento los gastos de uniforme.

2.ª—Para poder tomar parte en el concurso, será necesario acreditar ser jefe u oficial del Ejército en situación de retirado, no tener más de 45 años de edad y justificar condiciones de inteligencia, carácter y dotes de mando.

3.ª—La Alcaldía podrá libremente tasar las condiciones entre los concursantes, cualquiera que sea la categoría de los mismos, pues ésta no dará preferencia.

4.ª—Las solicitudes para tomar parte en el concurso deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de 15 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5.ª—Los concursantes deberán acompañar, juntamente con la solicitud, los documentos siguientes:

a) Documento o copia debidamente autorizada del mismo, que acredite su calidad de jefe u oficial del Ejército, en situación de retirado.

b) Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil correspondiente, debidamente legalizada en su caso, para acreditar su calidad de español y que no exceda de la edad de 45 años, el día que termine el plazo de admisión de solicitudes.

c) Certificación de buena conducta.

d) Certificación expedida por el Registro central de penados y rebeldes, para acreditar que carecen de antecedentes penales. Dada la premura del plazo, este documento podrá aportarse en el acto de la toma de posesión del designado.

e) Certificación facultativa que acredite no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que impida la práctica del ejercicio de dicho cargo.

6.ª—Los aspirantes podrán acompañar, además, cuantos documentos esti-

men pertinentes para acreditar méritos, servicios y condiciones de aptitud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 22 de Diciembre de 1932.

M. PELÁEZ

Años Mediterráneo S. A.

A partir del primero de Enero de 1933 y con el fin de que todos los trayectos comprendidos entre Villanueva de Alcolea a Castellón y viceversa disfruten de un 25 por 100 de rebaja en las tarifas concedidas a esta empresa, el trayecto Villanueva a Castellón se cobrará 275 en vez de 350 que venía cobrándose.

Castellón 20 Diciembre de 1932.

El Gerente,

JOSE CUEVAS

Unión Patronal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de Unión Patronal a la junta general que habrá de celebrarse el día 29 de los corrientes en la Cámara de Comercio (Mayor, 78) a las nueve y media de la noche, de primera convocatoria, y a las diez de segunda, a fin de dar cumplimiento a los artículos 7 y 14 del Reglamento porque se rige esta Asociación (aprobación de presupuestos y plantilla de personal y renovación de los cargos de vicepresidente, contador y cinco vocales).

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia puntual de los señores socios a la expresada junta.

Castellón 27 de Diciembre 1932.

El Presidente,

FERNANDO DE TORRE

SE VENDE

Instrumental completo para Banda de música con cuarenta instrumentos, más doce cornetas y nueve tambores.

También hay cuarenta lujosos uniformes.

Véndese todo, bien en un solo lote, o separado uniformes de instrumentos de Banda.

Informará José Romero; Plaza Alianza, 6, Sevilla.

Dr. D. F. Antoni C. Candela

Ex-alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las clínicas de los doctores Tapia, de Madrid, y Antolí Candela de Valencia

Enfermedades de la Nariz, Oído y Garganta

Días de consulta: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, de 9 a 12. — Calle de Colón, número 33, pral.

¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, talonarios, memoraciones para Sindicatos, etc.

Adornos para envases de fruta.

Ramón y Gajal, 29 y 31. Teléfono, 57.

VILLARREAL

Lea usted "Diario de Castellón"

El día 31 del actual, de OCHO de la noche a UNA de la madrugada, se servirá en el Hotel

FLOR DE LA PLANA

por su nuevo dueño Joaquín Más el siguiente menú:

ENCURTIDOS
CONSOME ROYAL
TOURNEDOS CHAMPIGNOS
SALMONETES PIAMONTESA
ESPARRAGOS LUCIGER
GALANTINA DE CAPON
TRUFADO
NOUGAT DE VIENA
FRUTAS

Precio del cubierto SIETE pesetas

"LA SENYERA"

le ofrece la oportunidad de adquirir las últimas novedades en aparatos de

Radio y Discos

Visítenos y examine la variedad de modelos que tenemos expuestos.

Antes de comprar un aparato de Radio, consulte nuestros precios en la seguridad que le interesarán.

Pathé Baby - Aparatos Fotográficos

Objetos de Arte - Deportes (sección especial)

Juguetes (sección especial)

Colón, 42.

"LA SENYERA"

Castellón



Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS

Productos Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

PRODUCTOS

SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



DE SE

EL HUMOR

Se trata en rasgo de humor tiela llega de Dungen ha fallaba setenta que tenía en misteriosas, que cuentemente a descubrir el c Los causaba no, cuando fa ron a abrir ne jas en un pugilante. Y encontrar tes de tabaco, jabón, relojes, soro de verdad cual el viejo codicia.

Todos los c anan su inten tabaco les dab dad efimera humo—. Los dlan a su po pieza; los relo su tiempo per illos... tal vez suicidio.

¡Cualquiera intenciones de Dungen, que se el secreto de

Al E

Bo

No se ha fil bablemente semejante. E cedente en cinem

Ca

Jueves 29

MARCHARON

A Bugarra, des tras en Castellón el cujo maes, ro mente Marco.

—A Valencia,

Vita María Segarr

He psraa una tem

manos.

—A Madrid, co

mita, nuestro bu

Serret Martí.

—ATarragona

tha Cinta Montañ

LEGARON

De Tortosa, el tado, don Ramó

posa doña Zorá

LOS SRES. DE S

En la morada flores de Sartho

ha celebrado un

del restablecimien

Ello ha dado

torno a tan dis

congregara la más

lenciana, en la qu

to de honor oeu

mita, la cual fué

hacuosas felicit

reposición, a las

tra cordial y sin

CONFIRMOS

Inspira algún



DE LA VIDA LOCAL



DE SOCIEDAD

EL HUMORISMO POSTUMO

Se trata en esta ocasión de un rasgo de humor póstumo. La noticia llega de Amsterdam. En Den Dungen ha fallecido un viejo que contaba setenta y cuatro años y que tenía en su casa varias cajas misteriosas, que entregaba frecuentemente a sus herederos, sin descubrir el contenido.

Los causahabientes del anciano, cuando falleció, se apresuraron a abrir nerviosamente las cajas en un pugilato muy poco edificante.

Y encontraron cigarros, paquetes de tabaco, pipas, pastillas de jabón, relojes y cuchillos. Un tesoro de verdadera broma, con el cual el viejo se burlaba de su codicia.

Todos los objetos legados tenían su intención simbólica. El tabaco les daba lección de vanidad efímera — todo es, al fin, humo—. Los útiles de aseo aludían a su poco frecuente limpieza; los relojes se burlaban de su tiempo perdido, y los cuchillos... tal vez les invitaban al suicidio.

¡Cualquiera sabe las últimas intenciones del anciano de Den Dungen, que se llevó a la tumba el secreto de su humorismo!

Al Este de Borneo

No se ha filmado, ni probablemente se filmará algo semejante. Es algo sin precedente en la historia del cinematógrafo.

Capitol

Jueves 29 diciembre.

MARCHARON

A Bugarra, después de pasar unos días en Castellón su familia, regresó el culto maestro nacional, don Clemente Marco.

—A Valencia, la distinguida señora María Segarra March, con el fin de pasar una temporada con sus hermanos.

—A Madrid, con su distinguida familia, nuestro buen amigo don José Serret Martí.

—A Tarragona, la virtuosa señora Cinto Montañés.

LLEGARON

De Tortosa, el interventor del Estado, don Ramón Burgos y su esposa doña Zoraida Mateu.

LOS SRES. DE SARTHOU

En la morada de los Excmos. señores de Sarthou (don Carlos), se ha celebrado una fiesta con motivo del restablecimiento de su bella hija. Ello ha dado ocasión para que en torno a tan distinguida familia, se congregara la más selecta sociedad valenciana, en la que tan singular puesto de honor ocupa la gentil madama, la cual fué objeto de las más afectuosas felicitaciones por su feliz reposición, a las que unamos la muestra cordial y sincera.

GENITORIOS

Inspira algún cuidado la dolencia

que aqueja a nuestro distinguido amigo don Joaquín Gallego, presidente de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas.

—Sigue mejor don Gertrudis Renau, esposa del joven médico dentista, don Luis Segarra.

—Continúa mejorando de la dolencia que sufre, el apoderado don Rafael Beltrán.

PEDIDA DE MANO

De la prensa de Toledo:

«En Zaragoza ha sido pedida la mano de la simpática señorita Concha Guerra, hija del general del mismo apellido, para el culto farmacéutico de esta capital, don José Echevarría».

La boda se ha concertado para fecha próxima.

VISITAS

Hemos recibido la amable visita de nuestro querido amigo y corresponsal de La Foya, don José Miralles, a quien testimoniamos nuestro pésame por la dolorosa pérdida de su buen hermano don Manuel, fallecido en aquella población, por cuya alma elevamos a Dios una plegaria.

MISCELANEAS

LOS REYES EN LA CUA DE BENEFICENCIA

Ultimamente se han recibido los siguientes juguetes:

De la señora María Gasset, dos cajas de soldaditos de plomo, dos pelotas de goma, dos sonajeros y dos muñecos de trapo.

De doña Concha Gasset, de Morella, dos canastillos de mimbre, dos carteritas para niña, dos camiones, dos combas de timbre, una pelota y dos toros de cartón.

PARA MATERIAL

Don Fernando Gasset, en su calidad de presidente del Patronato de la Escuela de Formación Profesional, ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, concediendo mil pesetas para material.

CASA RAQUEL FORRADO DE BOTONES BOTONES CON AROS DE GRAN NOVEDAD

Nuestro teléfono es el número 258

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

OFICINA DE COLOCACIÓN OBRERA

La Alcaldía de Castellón ha publicado que hoy día 29 de los corrientes, a las siete horas de la tarde, en la Casa Capitular del Excmo. Ayuntamiento, se reunirán todas las Asociaciones de carácter profesional, tanto patronales como obreras, al objeto de constituir la Comisión Inspectora de la Oficina local de Colocación obrera.

Aunque por ofensiva ha dado a todas las Asociaciones profesionales acordadas a la Ley de 8 de abril de 1932, por si hubiere habido alguna omisión, se hace público por medio de este anuncio para que no pueda alegarse ignorancia, advirtiéndose que se entenderá que renuncia al derecho que le corresponda, toda Asociación de las indicadas que no envíe delegado a la reunión convocada.

INFORMACION ESCOLAR JUBILACION

Ha sido jubilada la maestra de Onda doña Encarnación Goya.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. —El Batallón de Ametralladores.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 28

Art. único. —Mañana pasará la mensual revista de armamento a la segunda y tercera compañía, el capitán jefe accidental de dicho servicio, empezando a las diez horas.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Charrel y retén, capitán don Miguel González.

Imaginería, capitán don Jesús Rivas.

Guardia de prevención, teniente don Balasar Pérez.

Imaginería, teniente don Francisco Kirchofer.

Vigilancia, Visita, Hospital, compra y retén teniente don Jaime Balbani.

Retén, teniente don Francisco Kirchofer.

GOBIERNO CIVIL

EL SERVICIO DE AUTOMOVILES AL GRAO

El gobernador civil no pudo recibir ayer a los periodistas, haciéndolo por su secretario particular señor Segarra

Llanes, quien les dijo que merced a las gestiones del señor gobernador, se celebraría por la tarde a las cinco una reunión en el despacho oficial del gobernador, a la que asistirán el alcalde de la capital señor Peláez, ingeniero jefe de Obras públicas señor De Pantoja, interventor del Estado en la Compañía del Tranvía señor Burgos y representantes de las empresas Garrido y Soler para tratar del problema planteado con motivo de la supresión decretada por la Superioridad de los autobuses entre la capital y el distrito del Grao y buscar una fórmula armónica que no lesione intereses de nadie, a fin de poder restablecer dicho servicio que tanta falta hace para los intereses de Castellón y del Grao, y cuya supresión ha levantado unánime protesta.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Mercedes Bon Nebot, Carretera Alcora, 65.

Ricardo Manuel Uxó Gómez, Pi y Margall, 32.

Manuel Segarra Quintana, Ronda Miralles, 78.

Mariana Irene Gil Bon, Avenida Gimenos, 282.

María del Carmen Ramon Mercé, P. Sixto Cámara, 7.

Defunciones

Rosa Roig Monje, de 18 años, P. Pérez Galés, 21 y 23.

Matrimonios

Francisco Martínez Jover con Petal Traver Belés.

Miguel Mas Navarro con Antonia Escrivá Vicent.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

POTAJE DE ALUBIAS

A inscriptos, 80.
A no idem, 4.
A transcritos, 10.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 98.

Cena

FIDEOS CON MENUDOS

A inscriptos, 54.
A no idem, 5.
A transcritos, 6.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 68.

En el Principal

BENEFICIO DE LUZ CARRILLO DE ALBORNOZ

Con la famosa comedia dramática de Echegaray, «Mancha que limpia», por la tarde, y «Te quiero Pepe» (cortino), de Muñoz Seca, por la noche, celebrará mañana su beneficio la bella y exquisita primera actriz de la titular del Principal, Luz Carrillo de Albornoz.

El público castellonense, que tanto ha prodigado el aplauso efusivo a esta gentilísima, delicada y elegante artista, subyugado por el embrujo de su arte y el irresistible encanto de su simpatía, hará indudablemente acto de presencia para rendirle una vez más el tributo de su admiración y de su pleitesía, atraído al propio tiempo por el atractivo de las selectas obras que serán representadas, promesa, ambas, de grato deleite.

También recitará Luz Carrillo una poesía de salutación a nuestra ciudad que nos consta es bellísima, y adquirirá mayor realce con el suave matiz de su expresión cálida y la caricia de su bien timbrada voz.

Pondrá remate a las funciones de beneficio, el barítono don Gerardo F. Cuevas, cantando varias romanzas, en obsequio admirativo a la excelente artista homenajada.

Que la lisonja del éxito más señalado, sea el merecido premio a las virtudes artísticas, de la predilecta actriz admirada y aplaudida.

F. A.

Al Este de Borneo

No se ha filmado, ni probablemente se filmará algo semejante. Es algo sin precedente en la historia del cinematógrafo.

Capitol

Jueves 29 diciembre.

Ateneo de Castellón CONFERENCIAS

El químico biólogo doctor don Conrado Granell, inventor del «Sinai» (aparato generador de aguas minerales de mesa y medicinales depuradas y creador de las sales Sinai), dará dos conferencias en el Ateneo, los días 30 y 31, viernes y sábado del corriente a las siete horas de la tarde sobre los temas siguientes:

1.ª «Necesidad de mejorar la condición de la naranja para intensificar grandemente la producción y exportación, y

2.ª Los alimentos de la civilización perturban la salud y acortan la vida.

Autobuses Lacort S. L.

AVISO

A partir del día 1.º de Enero próximo, los servicios que actualmente se prestan en la línea Grao de Castellón-Almazora - Villarreal, quedarán reducidos a una expedición de ida y vuelta con el siguiente horario:

Salida del Grao: a las 7 mañana.
Id. de Almazora: a las 7,20.
Llegada a Villarreal: a las 7,35.

REGRESO

Salida Villarreal: a las 9 mañana.
Id. de Almazora: a las 9,15.
Llegada al Grao: a las 9,35.

SALON ROYAL

Jueves 29 diciembre de 1932.

Una obra maestra del famoso
LUBISTH

Remordimiento

El canto a la paz más real que
se ha llevado a la pantalla.

Hablada en español

Lionel Barrymore :: Nancy Carroll :: Phillips Holmes

AYER EN EL AYUNTAMIENTO - SE CELEBRA UNA SESION MUY MOVIDA -

El concurso para proveer la plaza de jefe de la Guardia municipal da origen a un violento debate

A las siete menos cuarto, bajo la presidencia del señor Peláez, se reunió ayer tarde el Ayuntamiento.

Se despacharon los asuntos que figuraban en el orden del día, entre los cuales están los siguientes:

Nombrando al único opositor, don José Pascual Magip, para el cargo de Administrador de rentas y arbitrio.

Desestimando la instancia presentada por don Manuel Tirado Zayas en solicitud de que se le nombrara oficial tercero de las oficinas municipales.

Aprobando la aplicación de contribuciones especiales para el pavimentado de la plaza del Rey don Jaime.

Señalando como tema para el premio cedido por el Ayuntamiento para los Juegos Florales de Lo Rat Penat de Valencia, el siguiente: «Estudio de un punto histórico del municipio castellonense en la época foral».

Y otros varios asuntos.

En el despacho extraordinario se acuerda encomendar al arquitecto el estudio de la alineación de la calle del Cronista Rocafort.

Sacar a concurso el suministro de lámparas para los edificios municipales.

Aprobar un crédito de 120 pesetas para adquirir diez tomos de la obra «Pintors del Maestrat», original de don Angel Sánchez Gosalbo con destino a la Biblioteca municipal.

Que las cantinas escolares comiencen a funcionar en la primera decena

de enero, el mismo día que se reanuden las clases.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda que los periódicos y revistas que se conservan en la Biblioteca municipal sean encuadernados, para lo cual se consigna una partida de 400 pesetas, y al mismo tiempo se designa a don Benjamín Ballester para que realice los trabajos de encuadernación.

Se desestima la instancia presentada por Salvador Ramón en la que solicita la reposición del acuerdo anterior del Ayuntamiento, contrario al abono de la carne de la res decomisada y muerta por razones de salubridad pública.

Termina el despacho extraordinario.

VOLVIENDO SOBRE UN ACUERDO

El alcalde manifiesta que en la moción que anteriormente fué aprobada referente a la encuadernación de periódicos y revistas, que hay en la Biblioteca se designa para realizar este trabajo al señor Ballester. R

Sin duda —dice— figura el nombre de este industrial porque a él pidió asesoramiento la Comisión para establecer la partida necesaria para este fin, pero como la Alcaldía tiene por costumbre que los trabajos del Ayuntamiento no se adjudiquen a un industrial determinado sino que se saquen a concurso, la Alcaldía pide al Ayuntamiento que revoque el anterior

acuerdo y que la encuadernación de las referidas publicaciones se saque a concurso.

Así se aprueba. (La Comisión no dice una palabra). Se da lectura a una instancia de los empleados en la línea de autobuses de Castellón al Grao, en la que piden la intervención del Ayuntamiento para la rápida reposición de este servicio, que tantos perjuicios irroga a la ciudad y a los empleados.

El ALCALDE explica su actuación en este asunto y anuncia que en el Gobierno civil se celebra en aquellos momentos una reunión para resolver este problema.

El señor C. SIN dice que al grupo escolar Aulas de Latinitud se le cambie el nombre por el de don José Marcos Cheza.

El ALCALDE le contesta que si no hay reparo alguno se hará, pero tiene que el nombre de este grupo responda a razones históricas que abonarían su conservación. Propone que antes de proceder al cambio de nombre se averigüen las razones del mismo.

COSIN dice que este nombre es por que allí se enseñaba latín.

CALDUCH dice que como el deseo del señor Cosin es honrar la memoria del señor Marco, podría dársele su nombre al grupo escolar del Grao que no lo tiene aún.

Se toma en consideración la propuesta del señor Cosin.

Y LLEGA EL JALGO

El señor LLORENS dice que en el «Boletín Oficial» leyó las bases de concurso para proveer la plaza de jefe de la guardia municipal.

Dá lectura a la base segunda y tercera (que nuestros lectores verán en otro lugar de este número).

Pregunta a la Alcaldía por qué se pretende que sea jefe de la guardia municipal un militar retirado.

Entiende que esta base no es procedente, porque con ello se priva a los ciudadanos de pretender esta plaza.

Pide explicaciones al alcalde.

El ALCALDE dice que hace poco se aprobó el Reglamento de la guardia municipal, una de cuyas cláusulas es la que combate el señor Llorens.

La Comisión tuvo, sin duda, para confeccionar el Reglamento a la vista (y la Comisión ésta también enmuñece) el de otras poblaciones y en la mayoría de ellos se determina que sean retirados del Ejército.

Se necesita que la guardia municipal tenga disciplina y para imponerla se requiere a una persona que tenga dotes de mando demostradas.

Cree que estas fueron las razones en que se apoyó la Comisión para establecer esta base (y la Comisión sigue muda).

Esta particularidad es facultativa de la Alcaldía, pero siguiendo la norma que desde el primer día se trazó, jamás hizo uso de esta facultad, sino

que cuantos asuntos de esta índole se presentaron los sometió a la aprobación de los concejales.

LLORENS dice que es cierto se aprobó un Reglamento pero no había sido leído por él y seguramente por la mayoría de los concejales.

Si se saca a concurso la plaza y en cambio se concede al alcalde la facultad de designar el jefe, huelga el concurso.

Aquí todos hablamos del sueldo que tenía el jefe anterior y ahora vamos a dar una gratificación de 3.250 pesetas a un hombre que tiene ya sueldo como militar retirado.

Si tanto y tanto hablamos de enfufes vamos ya a acabar con ellos y hoy mismo debemos empezar.

El militar retirado ya tiene un sueldo y la plaza debe ser para otro ciudadano que lo precise más que él.

El ALCALDE le contesta que si se abre concurso es para que el alcalde dé la plaza a aquel de los concursantes que reúna mejores condiciones. A la Alcaldía llegará el nombramiento por medio de la Comisión y el alcalde firmará lo que ella le proponga.

Por otra parte, aprobado el Reglamento a él hay que atenerse.

El jefe anterior dimitió por razones de salud.

LLORENS: Pero que el Reglamento esté aprobado no quiere decir que no se pueda ir a la revisión del mismo, la cual solicita en aquel momento.

Dice que la disciplina la puede imponer cualquier ciudadano, porque no es exclusivo de los militares. Sigue manteniendo sus puntos de vista y manteniendo la necesidad de que la plaza se destine a quien dotado de condiciones más la necesita que un militar retirado.

El ALCALDE insiste que cree hay ciudadanos de condiciones inmejorables para desempeñar el cargo pero como no las tiene demostrada por su carácter civil, no debe correrse el riesgo de nombrar a quien no se conoce.

Defiende la necesidad de que sea un militar.

Indica que se pasa a votar la proposición del señor Llorens.

Intervienen los señores CALDUCH y SELMA que pide no se obre con precipitación en este asunto.

Nuevamente el señor LLORENS interviene. Manifiesta que el Reglamento lo cogió desprevenido y lo aprobó sin conocerlo. Pide que se estudie de nuevo el Reglamento ya aprobado, de lo contrario se debió haber leído en la sesión y hacer copias para que los concejales pudieran estudiarlo.

EL ALCALDE: Entonces, cuando se sometió a la aprobación, debió hacer esas manifestaciones.

Lo que ahora solicita es antireglamentario.

LLORENS: No veo por qué sea antireglamentaria la revisión de un Reglamento. Aquí hay concejales que en particular han dicho que desconocían lo que habían aprobado; lo mismo me pasó a mí pero yo tengo la suficiente firmeza para decirlo aquí y ellos no.

LLOPIS pide a la Alcaldía que Llorens concrete esas declaraciones.

LLORENS insiste en sus manifestaciones.

El señor CALDUCH entiendo que debe mantenerse el Reglamento, porque fué aprobado por el Municipio y ahora lo que pretende el señor Llorens es —dice— que nosotros volvamos de nuestro acuerdo.

LLORENS: Pues hace poco eso ocurrió aquí. Se aprobó la moción para la encuadernación de revistas concediéndosela a un industrial y después se volvió el Ayuntamiento de su acuerdo.

El señor CALDUCH insiste en sus apreciaciones.

El señor ALBELLA se une a la petición de revisión del Reglamento.

CAPITOL

Sensacional

Unico

Jueves 29 de diciembre

El estreno más formidable de la temporada

AL ESTE DE BORNEO

En español por Lupita Tovar
Charles Bickfor, Rose Hobart

La película más asombrosa que se ha filmado.
La más extraña visión imaginable.
Un drama sin precedentes.
La película que verá todo Castellón.

Inolvidable

Intrigante

DA

origen

de esta índole se

metió a la aproba-

ales.

que es cierto se

pero no había

y seguramente por

concejales.

curso la plaza y en

al alcalde la facultad,

huelga el con

amos del albedio que

rior y ahora vamos

ación de 3.250 pe-

que tiene ya sueldo

ado.

o hablamos de en-

acabar con ellos

emos empezar.

do ya tiene un suet

e ser para otro ciu-

ciese más que él.

e contesta que si se

ara que el alcalde de

de los concejales

s condiciones. A la

l nombramiento por

la le proponga.

aprobado el Regla-

ue atenerse.

dimitió por razones

o que el Reglamen

no quiere decir que

la revisión del mis-

ta en aquel mo-

ciplina la puede im-

udadano, porque no

militares.

do sus puntos de

do la necesidad de

stine a quien dotar

la necesidad que un

nsiste que cree hay

iciones inmejorables

el cargo pero como

trada por su caracte-

correrse el riesgo

en no se conoce.

edad de que sea un

ansa a votar la pro-

Llorens.

señores CALDUCH

de no se abre con

este asunto.

señor LLORENS in

a que el Reglamen

erentado y lo aprobó

e que se estudie de

o ya aprobado, de

bió haber leído en la

copias para que los

a estudiarlo.

Entonces, cuando se

obación, debió hacer

es.

olleja es antireglam-

veo por qué sea an-

revisión de un Re-

y concejales que en

cho que desconocían

obado; lo mismo me

o tengo la suficien-

decirlo aquí y ellos

El señor MAS: Ya son dos.

ALBELLÁ: Quizá dentro de poco

VOTAN Y... SON MAS DE DOS

Se pone a votación el declarar urgente la proposición del señor Llorens, así se acuerda por 19 votos contra 2. Votan en contra los señores Llopis y Sabado.

Se vota si se toma en consideración la propuesta de revisión del Reglamento y se rechaza por 14 votos contra 6, éstos de los señores Cosín, Albella, Sabado, Llorens, Besalduch y Martínez.

Por consiguiente se desestima la proposición.

ALBELLÁ. — ¿No decía el señor Mas que éramos dos? Pues ya somos algunos más.

El señor SABADO explica su voto. Dice que en momento oportuno manifestóse partidario de que la plaza fuese concedida a quien no percibiese sueldo alguno.

Defiende la conveniencia de que se anuncie la plaza a concurso libre porque se podría presentar quien no sea militar.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones a las palabras del orador y manifiesta que las bases del concurso están tomadas del Reglamento aprobado, contra el que ahora se pronuncia el señor Albella a pesar de estar firmado por él. Y lo más indispensable es tener lógica.

ALBELLÁ dice que cuando se lee un reglamento nadie se entera, porque todos somos profanos en esas materias. (Rumores).

Si, reiros; pero es así. En todos Ayuntamientos hay personas competentes en estas cuestiones e intervienen cuando se discuten, pero aquí no hay ninguna persona competente. Además cuando se leen los asuntos estamos distraídos o de conversación con el compañero.

ALCALDE. — Pues un concejal tiene obligación de conocer los asuntos que se debaten.

ALBELLÁ reconoce esta obligación pero como no es persona competente, cuando después de aprobar un asunto entiende que no lo hizo bien lo declara.

Defiende la necesidad de revisar el Reglamento.

Afirma que de lo que se trata aquí es de hacer un amañio más.

(Grandes rumores y frases sueltas en el público. El alcalde llama al señor Albella al orden).

ALCALDE. — Que consten en acta estas palabras. ¿Qué quiere decir eso de amañio?

Una voz del público. — Que lo diga Azaña.

ALCALDE llama al orden al público, ante el escándalo enorme que se produce.

Pide al señor Albella que cite casos concretos de amañios del Municipio.

ALBELLÁ. — Aquí se presentó la plaza de cobrador de arbitrios, que cobra los recargos, la que se iba a dar en un determinado momento y se llevaba ya el nombre en el bolsillo.

ALCALDE. — Esa apreciación es falsa.

Se produce un pequeño escándalo, cruzándose frases entre el señor Albella, el alcalde y varios concejales.

ALBELLÁ. — Pues yo responderé donde sea y que se me castigue.

LLOPIS. — Que conste en acta.

ALBELLÁ. — Que conste. Se refiere nuevamente al caso que denuncia, según lo cual la Comisión de Personal quería dar la plaza y él defendió la necesidad de que se diese por concurso. ¿Eso era amañio o no?

Varias voces. — No, no.

ALBELLÁ dice que él sabe de un señor que había recibido un telegrama del alcalde en el que se le llamaba para que viniera a ocupar la plaza.

ALCALDE. — Esa es una historia de usted y aquí no vamos a contestar a historias.

ALBELLÁ insiste en afirmar que en la ciudad Comisión, después de haber opinado la mayoría por la concesión directa de la plaza, el presidente salió del lugar donde se reunía la Comisión y regresó diciendo que se acordó a que la plaza fuese por concurso. Esto es un amañio.

ALCALDE. — Sabe su señoría lo que decía el distante de la Comisión a que se refiere?

ALBELLÁ. — No, señor.

ALCALDE. — Pues para hacer acusación concreta tiene obligación de saberlo.

Se entabla un violentísimo diálogo entre el alcalde y el señor Albella que dura varios minutos y que no podemos reproducir por la excitación con que se producen.

Una voz en el público. — ¿Y el Monopolio de cerillas?

Sigue el señor ALBELLÁ lanzando palabras que pretenden ser acusaciones, pero sin concretar nada ni determinar ninguna. Llevado de su nerviosismo toca uno y otro tema, sin coordinar ninguna idea.

Añade que hace poco le acosaron para que firmara una moción.

ALCALDE. — ¿Viene usted a decirnos ahora que le acosan? Vamos.

ALBELLÁ. — Antes firmábamos de buena fe cuanto se nos presentaba pero ahora ya no podemos hacerlo.

ALCALDE. — Insiste en que explique la acusación de amañios.

ALBELLÁ. — Esa proposición del cobrador de arbitrios.

ALCALDE. — Insiste; pues nada ha concretado. Hay que tener conocimiento de lo que se habla y es preciso que un concejal sepa la responsabilidad de lo que dice.

ALBELLÁ. — Si, hombre. No pase pena.

Nuevamente se ensarzan en un violento diálogo el alcalde y el señor Albella, diálogo que hacia el final degenera en viva disputa.

(El espectáculo es verdaderamente vergonzoso y dice poco de la seriedad de un Municipio. El público, con sus exteriorizaciones de disgusto, aumenta la confusión).

ALCALDE. — Demuestre el señor Albella que hubo amañio. Yo no puedo ensenar que se diga de un Ayuntamiento que presidió que hace amañios.

Explica al señor Albella el procedimiento que todo concejal debe seguir para presentar enmiendas y terciar en los debates.

Creo le estoy enseñando — dice su obligación del cargo de concejal, que debía saber y no tengo obligación de enseñar a nadie, porque tengo hijos a quien enseñar, y menos al señor Albella, que sabe más que yo de otras cosas.

ALBELLÁ. — Pues usted se comprometió a enseñarnos, cuando venimos al Ayuntamiento.

ALCALDE. — Yo no tengo nada que enseñar.

ALBELLÁ retira lo de amañios. (Risas en el público).

No, no se rían, que yo no hago el ridículo.

LLOPIS dice que el señor Albella manifestó que hay concejales que firman y no saben lo que firman; co-

mo esto es declarar incapacitados a los concejales, pide explique el señor Albella estas palabras.

ALCALDE. — Ya que el señor Albella retiró lo de amañios, también retirará esas manifestaciones.

ALBELLÁ. — Bueno.

OTROS ASUNTOS

El señor LLOPIS pide que la Alcaldía publique un bando comunicando con multas a todo ciudadano que vierta aguas sucias en el arroyo.

El ALCALDE, después de corto debate, promete atender estos ruegos y tras algunas aclaraciones que pide el señor Albella y hace el señor Sabado, se levanta la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

Centro de Contratación de Madera de Madrid

Cierre de 28 de diciembre 1932

Londres,	40'75
Paris,	47'85
Bruselas,	169'80
Nueva York,	12'29
Roma,	63'15
Berna,	236'60
Berlin,	2'91
Praga,	36'60

Información facilitada por el Banco de Castellón

Nallazgo de bombas

Los almacenes "El Siglo" serán reconstruidos

DECLARACIONES DEL GERENTE

Barcelona. — El gerente de la empresa de los almacenes El Siglo ha manifestado a los periodistas que el edificio destruido volverá a reconstruirse inmediatamente.

Todos los obreros y empleados serán atendidos por la empresa, que les abonará por lo menos el 50 por 100, y para continuar el negocio se instalarán sucursales en diversos puntos de la ciudad.

Para la venta de juguetes de los que tienen en un almacén independiente por valor de un millón de pesetas, se le pedirá al Ayuntamiento que ceda un local.

El 15 de enero los almacenes El Siglo quedarán instalados provisionalmente en el edificio que hoy ocupan los almacenes Damián, en la calle de Pelayo, que actualmente se hallan en liquidación.

VARIAS DETENCIONES

Barcelona. — Siguiendo la Policía los servicios que viene realizando para el total descubrimiento de los depósitos de bombas, un agente de la brigada social detuvo a ocho individuos, de los que se sospecha que intervienen en la ocultación de explosivos.

De los ocho, siete quedaron en libertad, después de declarar en la Jefatura de Policía.

Más tarde los agentes han efectuado un registro en una casa de la barriada de Sans, donde se han incautado de 50 bombas, las cuales, con las debidas precauciones, fueron trasladadas a la Jefatura.

El

bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte

LA CALEFACCIÓN

IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

Rafael Arrufat

Carlos III, 2. - 2.º

Talleres - Avenida Clará, 58. - CASTELLÓN

INSTITUTO CINEMATOGRAFICO

Organización técnica Hispano-Americana. Enseñanza por correspondencia

Todo el mundo puede ser artista de Cine

Preparación completa para actuar ante la pantalla.

Lecciones redactadas bajo la

Dirección y el control

directo de las más altas capacidades del cinema mundial. No pierda tiempo e inscribase hoy mismo en nuestra organización.

Pida folleto explicativo adjuntando franqueo para contestación y envío.

Plaza Buensuceso, 2. - Pral. - Barcelona

Lea V. "Diario de Castellón"

La estrella les anuncia a los Reyes Magos, la casa que presenta mejor surtido de juguetes.

"EL LEON" Chermá y Braulio

COLON, 23. CASTELLON



AL CERRAR LA EDICION

Ayer comenzaron las vacaciones parlamentarias
Los presupuestos lograron el "quorum" por cinco votos de diferencia
La Cámara discute las interpelaciones sobre el regreso de los deportados y la huelga ferroviaria
En el telegrama de convocatoria a los diputados para la sesión de ayer se les anunciaba el pago anticipado de las dietas de enero

LA SESION

Se abre la sesión a las 5.15.
 Preside Besteiro.
 La Cámara muy animada, los escan-
 dos de los gubernamentales están re-
 pletos.
 En el banco azul todos los minis-
 tros, menos el de Estado y Obras pú-
 blicas.
 El señor AZAÑA lee varios proyec-
 tos de ley.
 Orden del día.
 Se somete a votación definitiva el
 proyecto de ley de presupuestos del
 Estado para 1933.
 El señor B. STEIRO: Habiéndose
 solicitado el «quorum» por varios di-
 putados, se procede a la votación no-
 minalmente.
 En este momento, en el banco azul
 está ya todo el Gobierno.
 La votación da el siguiente resulta-
 do: 236 votos a favor y 20 en con-
 tra.
 BESTEIRO dice que como la mi-
 tad más uno de los diputados son
 231 y votaron 256, hay por tanto
 quorum y por tanto queda aproba-
 da la ley de presupuestos.
 La Cámara queda casi desierta.
 Se pone a discusión un dictamen
 sobre un proyecto de ley de protec-
 ción del Tesoro Artístico nacional.
 Se rechaza por 289 votos contra
 8 una enmienda que defiende el se-
 ñor HORTS y se aprueba el pro-
 yecto.
 El señor GOMEZ ROGI dice que
 pensaba presentar algunos votos par-
 ticulares a este dictamen, pero que
 no ha podido hacerlo porque este
 asunto no figuraba en el orden del
 día.
 BESTEIRO le dice que no es exac-
 to no figurase en el orden del día, pues
 está desde el día 17 en él.
 VARIOS DIPUTADOS protestan y
 GARCIA GALLEGO pronuncia frases
 molestas para la presidencia.
 VARIOS DIPUTADOS dicen que pe-
 dirán para la votación definitiva el
 «quorum» y por tanto que este dicta-
 men no podrá transformarse en ley ha-
 sta el mes de febrero.
 El señor BARRIOBERO presenta
 una proposición pidiendo la concesión
 de indulto.
 Le contesta el señor ALBORNOZ y
 queda desechada la proposición.
 BARRIOBERO pide que se conceda
 una amnistía general para los delitos
 políticos y sociales.
 ALBORNOZ le contesta que no es
 el momento oportuno.
 Se desecha también.

LA REPATRIACION DE LOS
DEPORTADOS

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC
 defiende una proposición para pedir
 que el Gobierno repatrie inmediata-
 mente a todos los deportados que
 se encuentran en Villa Cisneros.
 Dice que el Gobierno se excedió
 en la aplicación de medidas contra
 los que aparecen como encartados en
 los sucesos del 10 de agosto y por
 consiguiente aquellos deportados su-
 fren un castigo inadecuado.
 Deben cesar las deportaciones.
 Pide que regresen a bordo de un
 barco que reúna condiciones de na-
 vegación, porque el «España núme-
 ro 5» carece de ellas.
 (Los socialistas y radicales socia-
 listas protestan y le interrumpen con

frecuencia).
 LAMAMIE DE CLAIRAC dice que
 de nada servirán esas interrupciones
 y protestas.
 Da lectura a la carta de un mé-
 dico que figura en la expedición de
 deportados, donde se da cuenta del
 desamparo sanitario en que se encuen-
 tran los deportados.
 Se les obligaba a dormir a la in-
 temperie durante la travesía y ade-
 más se les facilitaba agua que no
 estaba en buenas condiciones.
 Con todo esto, lo que hacéis es
 una labor contra la República, em-

**Al Este de
Borneo**

No se ha filmado, ni pro-
 bablemente se filmará algo
 semejante. Es algo sin pre-
 cedente en la historia del
 cinematógrafo.
Capitol
 Jueves 29 diciembre.

peñados en cerrar los ojos para no
 ver la realidad.
 De los perjuicios que irroga al ré-
 gimen esta actitud vuestra dan prueba
 las noticias que se publican en el
 Extranjero.
 Lamenta que la Cámara no tome
 en serio este asunto de los depor-
 tados y termina haciendo un llama-
 miento al sentimiento de humanidad
 de la Cámara para que terminen es-
 tas deportaciones.
 Le contesta el señor CASARES QUI-
 ROGA. Dice que últimamente han si-
 do traídos a Madrid varios deporta-
 dos en Villa Cisneros, porque están re-
 clamados por la Sala sexta del Tri-
 bunal Supremo. De no darse esta cir-
 cunstancia no hubieran venido.
 Los otros que aún están en Villa
 Cisneros no regresan hasta que ter-
 minen el castigo, cuyo tiempo de du-
 ración tienen limitado.
 Unos estarán tres meses y otros más

tiempo.
 El Gobierno no rectifica ninguna de
 las sanciones impuestas porque tam-
 po se sabe corresponder a la benigni-
 dad conque obra.
 El «España núm. 5» está en bue-
 nas condiciones de navegación y prue-
 ba de ello es que sirve para el trans-
 porte de tropas a África.
 Quien quiera viajar mejor que no
 se meta a revolucionario porque esto
 tiene sus consecuencias y sus quebras.
 En el «España» volverán los depor-
 tados porque reúne el barco buenas
 condiciones y aseguro a la Cámara
 que los deportados no estarán allí ni
 un día más ni un día menos de los
 que deben estar.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.
 Se extraña de que ni los mismos
 deportados conozcan el tiempo que du-
 ra la pena a que están sometidos y no
 sepan por consiguiente cuándo han de
 regresar a la Península hasta el último
 día de su estancia en Villa Cisneros.
 Así el ministro puede prolongar el de-
 tierro el tiempo que quiera sin que por
 ello sufra alteración ante el país la
 cuantía de la sanción.
 Cuando se castiga a un delincuente
 se le comunica el tiempo de duración
 de la pena.
 Se desecha la enmienda del señor
 Lamamie de Clairac, por 128 votos
 contra 12.

EL PLEITO DE LOS FERRO-
VIARIOS

Se pone a discusión la proposición
 presentada por el señor Ortega Gasset
 referente al pleito de los ferroviarios.
 La proposición dice así:
 «Por la Compañía de los Ferroca-
 riles Andaluces se ha circulado una
 orden general con el número 143, en
 la que ante los rumores de una posi-
 ble huelga y por indicación directa del
 ministro de Obras Públicas, según li-
 teralmente se expresa en dicha orden,
 se amenaza a los obreros ferroviarios
 con aplicar medidas rigurosas.
 Como la coacción que este docu-
 mento supone para la clase obrera, y
 mucho más formulada como lo está
 en nombre del Poder público, que falta
 con ello a su obligada neutralidad,
 en las contiendas sociales, y como el
 sentido de tal documento significa cla-
 ramente la negación del derecho de
 huelga, la Cámara declara que este de-
 recho sagrado y elemental de los tra-
 bajadores ha de ser proclamado y que
 no son legítimas ni admisibles las ame-
 nazas que tratan indirectamente de anu-
 larlo».

El señor ORTEGA GASSET dice
 que la circular de las Compañías aten-
 tan contra el derecho de huelga que
 tienen los obreros.
 Pide al Gobierno que haga una de-
 claración categórica sobre este asunto.
 El señor PRIETO le contesta.
 Dice que las circulares de las Com-
 pañas responden a su discurso en la
 Cámara cuando se trató este asunto
 traído por los radicales.
 Las circulares se ajustan a indica-
 ciones hechas por él y no tendría in-
 conveniente alguno en firmarlas.
 La huelga que se anuncia con ocho
 días de anticipación, es legal, pero el
 Gobierno no puede ante ello cruzarse
 de brazos ni puede permitir que se
 interrumpa un servicio público.
 Cree que la huelga no llegará a
 estallar, pero por si no acierta, el
 Gobierno debe adoptar las medidas
 que estime necesarias para atender
 los servicios todos.
 No se niega el derecho que asiste
 a los obreros, pero las Compa-

**Al Este de
Borneo**

No se ha filmado, ni pro-
 bablemente se filmará algo
 semejante. Es algo sin pre-
 cedente en la historia del
 cinematógrafo.
Capitol
 Jueves 29 diciembre.

ñas, apoyadas por el Gobierno, tie-
 nen el derecho de defender sus in-
 tereses y nosotros los defenderemos
 aunque tengamos que sustituir a los
 huelguistas.
 El señor ORTEGA GASSET. — Yo
 también reconozco el derecho a la
 huelga y celebro que el ministro acla-
 re la situación.
 PRIETO. — Su señoría puede con-
 siderarse lo satisfecho que quiera, pero
 conste que no ha ganado ninguna
 batalla.
 ORTEGA GASSET. — Ni lo preten-

día, que no soy general.
 PRIETO. — Insiste en que las huel-
 gas tienen sus trámites y está dis-
 puesto el Gobierno por otra parte a
 no consentir los actos de sabotaje.
 En Andalucía ya se han dado al-
 gunos casos y las medidas del Go-
 bierno dieron sus frutos.
 Los huelguistas no cometen delito
 ninguno en ir a la huelga, pero de-
 ben correr el riesgo consiguiente de
 la pérdida del empleo, que es lo me-
 nos que pueden arriesgar quien se
 mete en estas luchas.
 ORTEGA GASSET. — Gobernar de-
 mocráticamente es más difícil que go-
 bernar a favor de las Compañías.
 PRIETO. — No creo que su señoría
 esté capacitado para lanzar diatribas
 contra mi actuación ministerial.
 ORTEGA GASSET. — ¿Por qué?
 PRIETO. — Porque su señoría es
 abogado a sueldo de los contratistas
 de Obras Públicas y no hace más
 muchos días me pidió una cosa que
 le negué.
 ORTEGA GASSET. — Ya sabemos
 que su señoría sólo protege a sus
 amigos. Nombro presidente de la Co-
 misión de Monopolio del petróleo a
 un amigo Cordera, favoreció con otro
 cargo al señor Echevarría gerente de
 la Cooperativa socialista de Durango,
 luego colocó a su hermano polí-
 tico.
 PRIETO. — Yo no tengo más her-
 mano político que uno y es marqui-
 nista de «La Libertad» de Bilbao
 y no siga su señoría por esos cam-
 minos porque se lo advierto nobre-
 mente.
 ORTEGA GASSET dice varios nombra-
 mientos hechos por el señor Prieto a
 favor de los empleados de la casa
 Echevarría de Bilbao.
 (Los socialistas protestan).
 ORTEGA GASSET. — Protestad lo que
 queráis, pero tengo muchas cosas que
 decir que ahora no lo hago porque no
 tengo en este momento los datos que
 me hace falta recoger.
 PRIETO. — Hágalo en febrero.
 ORTEGA GASSET. — Así lo haré y
 os diré la forma en que se han hecho
 algunas ventas de gasolina.
 Me da igual que el señor PRIETO me
 haga objeto de sus ataques cuando yo
 he defendido muchas veces a los socia-
 listas en tiempos de la Monarquía, cuando
 era perseguido.
 PRIETO. — Los ataques los ha iniciado
 su señoría. Yo le emplazo para
 que traiga aquí, ante la Cámara, acusa-
 ciones contra mi actuación como mi-
 nistro, aunque he de advertirle que no
 me preocupan sus cosas ni sus ataques.
 ORTEGA GASSET. — Así lo haré.
 PRIETO. — Pues hasta entonces.
 (Risas).
 El señor ALBERCA MONTOYA de-
 fiende las expiraciones de los ferro-
 viarios.
 ORTEGA GASSET retira su propo-
 sición.
 BESTEIRO da por terminada la sesión
 parlamentaria y advierte que para la
 sesión próxima se convocará a do-
 minical.
 A las 9.20 de la noche se levanta la
 sesión.

:: TEATRO PRINCIPAL ::

TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE a las 6 y 9'45 funciones populares.
UNA PESETA butaca. ■ ■ ■ General, 0'30

**HOY
El Abuelo Curro**

Creación de esta compañía

A las 4 tarde: Grandiosa sesión de CINE.

En los pasillos de la Cámara

El telegrama de citación de los diputados es muy comentado

LES OPREGEN DIETAS ADELANTADAS

Madrid. — Desde las primeras horas de la tarde la animación en el Congreso fué extraordinaria.

Se comentó muy vivamente el telegrama que se dirigió a todos los diputados para que acudiesen a la reunión de esta tarde.

El telegrama dice así: «Mañana quorum. Precisa su asistencia además se pagarán dietas mes de enero».

Royo Villanova decía que esto constituía una falta de delicadeza.

El señor Fanjul decía que él no quería cobrar adelantado, porque la paga adelantada es viciosa.

Balantín le repuso: —No sea usted primo por si en enero nos dan la patá y adiós Madrid.

APROBARLO DE MOGOLLON

El señor Gómez Rogi, en los pasillos, criticaba la discusión a primera hora en la Cámara del dictamen sobre la conservación del Tesoro artístico nacional, algo este que estimaba inadecuado, máxime sin dar conocimiento previo de ello a los diputados.

Se quiso aprovechar las primeras horas en que había pocos diputados para sacarlo adelante.

El quería discutirlo, pero el ministro se negó y parecía existir el ro como varios diputados han propuesto de sacarlo de mogollón, pidiendo el quorum para su aprobación, por lo menos hasta febrero no podrá ser ley.

LA COMISARIA SUPERIOR

Se asegura que por ahora no será sustituido en la Comisaría superior de África el señor López Ferrer, porque el Gobierno estima inadecuado el momento.

PARA VOTAR

Llegó a Madrid el embajador de España en Roma, don Gabriel Almirante.

Estuvo en el Congreso y tomó parte en la votación.

Dijo a los periodistas que está muy satisfecho de su estancia en Roma y de las facilidades que encontró para realizar su misión.

LA VOTACION Y LOS COMENTARIOS

Fuó objeto de grandes y animados comentarios en el pasillo el resultado de la votación para el «quorum», pues la mayoría consideraba muy exigua la cantidad de cinco votos más de la mitad del Parlamento para la aprobación de los presupuestos.

Los radicales se mostraban muy satisfechos de haberse retirado de la Cámara, por el quebranto que habían infligido al Gobierno.

PARA SUSTITUIR A LOS SACERDOTES

Basilio Alvarez ha solicitado del ministro de Instrucción que cuando los sacerdotes cese en la enseñanza que prestan en los cuarteles, se destinen para desempeñarlos a los maestros, con gratificaciones.

LIBERTADES PROVISIONALES

La Comisión de Responsabilidades ha denegado la petición de libertad provisional a los señores March, Heredia y teniente coronel Pececl.

LA SITUACION SOCIAL DE TOLEDO

El diputado por Toledo señor Molina se propina trata, esta tarde en la Cámara la situación actual de la provincia de Toledo, donde la anarquía es alarmante.

El señor Casare, le pidió que no tratase hoy este asunto a fin de no entorpecer la labor que realiza el Gobierno para pacificar aquella provincia a lo que accedió el señor Molina.

Este diputado manifestó al ministro de Gobernación que si en el interregno de estas vacaciones parlamentarias no se resuelve el problema, en el mes de febrero talará a fondo este asunto en la Cámara.

LA REAPERTURA DE CORTES

El señor Besteiro ha manifestado a los periodistas al terminarse la sesión,

que la Cámara no reanudaría las sesiones hasta el primero de febrero, a no ser que causas especiales o urgentes aconsejaran su inmediata convocatoria.

También dijo que hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Se reunió la minoría radical socialista. Se cambiaron impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios y asuntos del régimen interior.

Fuó designada una ponencia, formada por los vocales de la minoría en la Comisión de Justicia, señores Ruiz Vela, Aldares y López Gálvez, para que redacten los informes sobre los proyectos de ley de Congregaciones religiosas y del Tribunal de Garantías constitucionales.

Se tomó el acuerdo de regar a las comisiones parlamentarias que funcionan durante las vacaciones para tener abundante labor preparada para las sesiones de febrero.

También se comentó la conducta del señor Pérez Madrigal, relacionada con unas declaraciones del mismo y publicadas en algunos diarios.

Dicho diputado hizo constar que a ningún periodista le ha hecho manifestación alguna, sino que se ha limitado, en los pasillos del Congreso, ante varios diputados a comentar la indiscreción del señor Maura, que dió publicidad a una frase humorística en la tertulia de la confianza. Trátase de una conversación privada, en la que no había a ningún extranjero.

Pérez Madrigal, que no ha dejado de pertenecer a la minoría radical socialista, acata con entusiasmo sus acuerdos.

Posteriormente, el señor Galarza y refiriéndose a la reunión de la minoría, dijo que se había tratado de las declaraciones de Pérez Madrigal, quien había dado amplias explicaciones, negando determinadas frases que se le habían atribuido, y afirmando que se trata de una conversación humorística con el señor Maura.

DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO

También habló sobre este asunto Salazar Alonso al ir esta tarde al Congreso. Dijo que las declaraciones atribuidas en la prensa de la mañana a Pérez Madrigal eran ciertas, pues él había sido testigo presencial de la conversación.

Salazar Alonso, comentando después la sesión de anoche, en la que se trató de la cuestión de los Colegios de Abogados y que fué planteada por Galarza dijo que tuvo la importancia de haber quedado desligadas claramente dos cuestiones que se venían confundiendo. La de tomar el Colegio de Abogados como instrumento político. Anteriormente, cuando en él dominaban las izquierdas, como ahora en que tienen cierta prepon-

derancia los derechos. El mal radica en el sistema. Dijo que había oído en el salón de sesiones al ministro de Hacienda ciertos datos en cuanto al pago de contribución por los abogados.

Cree que fácilmente se pueda encontrar una fórmula para que el pago de las cuotas se realice de forma equitativa y justa.

LO QUE HA DICHO PEREZ MADRIGAL

En el Congreso Pérez Madrigal dijo que las declaraciones que se le atribuyeron en la prensa, son exactas y que si acaso estaban atenuadas, pero cuando lo ha dicho, tantas mis palabras solamente un carácter particular.

Del extranjero

El aeropuerto en Sevilla

Berlin. — Como consecuencia de las negociaciones realizadas por el doctor Eckener cerca del Gobierno español en agosto último, se acordó establecer un poste de amarre para zeppelines en Sevilla.

Durante el año se realizarán diez y ocho amarras en este poste pagando las contribuciones estipuladas.

En Sevilla y Barcelona se establecerán dos aeropuertos y en los puntos de partida para los viajes a América del Norte y del Sur.

¿QUE REGALO?

Pascuas....
Navidades....
Año Nuevo....
Reyes....

Pieles - Pieles - Pieles

Abrigos, Chaquetas,
Renards, Guantes,
Medias.



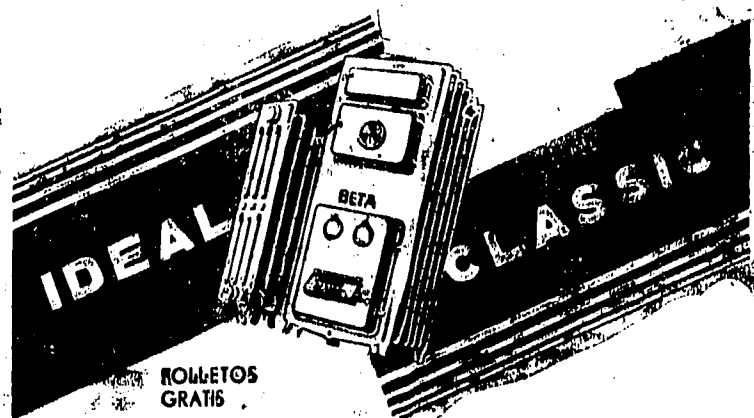
“Almacenes Cazador”

Colón, 76 - J. Pascual Feltre - Colón, 76

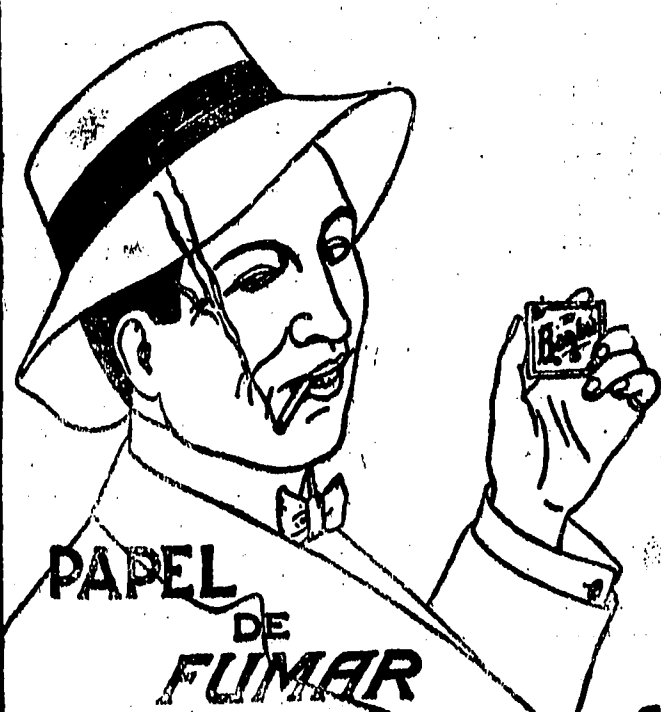
Q

¿quién mandará en su casa este Invierno?

No tolere que el frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la calefacción



Antonio Dols
S. Vicente, 51 y 53 - (Luz)



BAMBÚ

Salón
Roxal

CINE SONORO
PARA HOY
Estreno Revilla FOX.

Estreno de la cómica
DOS TIOS GRANDES
Estreno sensacional de la magnífica producción,
Remordimiento
Habla en español
Por Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Philip Holmes

Anuncie Ud. en este Diario

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones imitables.

En todas partes, 1'00 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.

200 pesetas sueldo inicial

personas dispongan ratos diarios. Sonettimos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos. Establecimientos COMIL - Apdo. 404. Valencia

Los REYES DE CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón **205 pesetas al mes**
Fuera **6 pesetas trimestre**
Extranjero **60 pesetas al año**

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

DERECHA REGIONAL AGRARIA MITIN EN ALTURA

Con gran afluencia de público se celebró el lunes pasado el mitin organizado por la Derecha Regional Agraria de Altura.

Ocuparon el estrado con los directivos locales, por el Comité provincial de Castellón los señores Carot y Torres Murciano, propagandistas señores Ferrando y Roda Soriano y secretario político de la Jefatura, señor Gadea Vidal.

En la tribuna, el señor Ferrando, excusando una ligera afección a la garganta que sufría, dirigió breves y elocuentes frases al auditorio, ocupándose de los críticos, instantes actuales y afirmando que la solución de las crisis que agobian hoy al mundo, estriba ante todo en resucitar el sentido católico en toda clase de actuaciones sociales, o políticas. Con sentidos párrafos finales, el joven orador cantó las excelencias de la grandeza histórica española. Fué muy aplaudido en su discurso.

El señor Torres Murciano, fué duramente el abstencionismo político achacándole la mayor culpa en el desmoronamiento actual. Habló de los vicios de la antigua política de la cual esta de hoy no es sino continuación y agudización, proclamando la necesidad de un movimiento renovador. Contra tales vicios — dijo — la D. R. V. a quien más que votos, interesan ciudadanos conscientes. Demasiado sabemos que nuestra empresa no ha de terminar en solo una elección, victoriosa. Vamos mas allá. A grandes ragos expuso las normas directrices del partido, su sentido democrático, nuevos procedimientos, organización, etc., etc.

Recogiendo varias interrupciones subrayó la necesidad de una actuación intensa y enérgica, pero legal, frente a la ola disolvente que amenaza arrollarlo todo.

Y terminó su amplio discurso con una entusiasta apelación al patriotismo tradicional, al alma católica de los españoles auténticos, que habrán de llevar a cabo la altísima misión que a nuestra patria corresponde en este momento de la historia del mundo.

El señor Roda, recogiendo una alusión del señor Torre, se ocupó principalmente de la trascendental importancia que reviste para la D. R. V. la creación y organización del nuevo Secretariado de Asistencia Social, que viene a remediar necesidades cuya tristísima

realidad lleva en estos momentos el dolor a muchos hogares. Elocuentemente habló el entusiasta propagandista del alto sentido de caridad que preside la actuación del partido. Especialmente, dedicó el aspecto relativo a la asistencia médica gratuita o semi-gratuita, oportunos comentarios. Para terminar una viril y firme profesión de fe católica, cuya conservación — dijo — exige que frente a la enseñanza laica del Estado, se organicen muchas escuelas de Dios, y terminó su discurso el orador entre nutridos aplausos del auditorio.

El señor Gadea Vidal, con gran oportunidad fué resumiendo las ideas expuestas por los oradores. Y a continuación trató ampliamente del problema social. Habló del dolor obrero, tristísima epidemia moral que hoy hace cundir la desolación en todos los confines de la patria. Y afirmó que para remediar ese dolor no existe otra solución que la de poner todos a contribución el mayor interés y el más grande espíritu de sacrificio, realizando una intensa campaña de justicia social cristiana, cuyo sentido es claramente marcado en las Encíclicas de los Pontífices. Afirmó también que el remedio más eficaz para reconquistar la adhesión de la clase obrera, no ha de ser otro sino procura que cada día sea mayor el número de trabajadores que pasen de la categoría de jornaleros a la de socios, o pequeños propietarios. Y acabó su discurso con sentidos párrafos dedicados a las mujeres, recién llegadas al campo de la política, en el que a no dudar, han de rivalizar y aún superar en entusiasmo y esfuerzo a los propios hombres.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del señor Gadea, terminando el acto.

Una nutridísima representación de los afiliados de Jérica, que se habían desplazado para asistir al mitin, dando con ello un altísimo ejemplo de entusiasmo, saludó a los oradores al terminar exponiéndoles su deseo de que cuanto antes se organice en su localidad un acto de propaganda.

A continuación, los adheridos locales, se reunieron en junta general extraordinaria para la elección de jefe de D. R. V. durante el año 1933. Los oradores regresaron a Valencia siendo despedidos con repetidas muestras de afecto.

DEPORTES

PASO EL PELIGRO...

Entre los numerosos amigos que se nos acercaron ayer para inquirir noticias, dolidos por la «pregunta» cesión de Angelillo al Madrid, destacó la visita a nuestra redacción de un grupo de entusiastas verdaderos feroces del Castellón ya veteranos, los cuales nos formularon su enérgica protesta ante tal intento, solicitando por nuestro conducto, la celebración de una Asamblea antes de llevar a efecto dicho traspaso, para que los socios decidieran, como soberanos mandatarios del club.

Así lo prometimos... a los airados y simpáticos visitantes.

Pero eso era ayer... Hoy ya no existe el peligro de perder a Angelillo y por consiguiente es innecesaria la asamblea propuesta.

Conque, tranquilícense los queridos amigos y vuelvan al limbo de donde descendieron ayer, no sin antes recibir nuestra efusiva felicitación por su onomástica.

RUETE AUXILIAR DE MATEOS

Leemos con satisfacción en la prensa madrileña:

Parece que Julián Ruete ha sido nombrado auxiliar de J. M. Mateos. En el futuro Ruete se desplazará a los lugares adonde no pueda ir el seleccionador nacional, informándole del valor y de la forma de los posibles internacionales. Ruete además ayudará en la tarea de entrenar al equipo nacional cuando sea preciso.

Creemos acertada la designación. Julián Ruete es un hombre «de la vieja guardia» que merece, por su aptitud, el puesto que le señala, según nos dicen, el Comité Nacional.

CASA RAQUEL
FORRADO DE BOTONES
BOTONES CON AROS
DE GRAN NOVEDAD



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen.

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Se alquila
almacén para la temporada de la naranja en la calle P. Ramón Usó núm. 13.
Razón: Manuel Catalá. Carmen, 6. Villarreal.

“ALAS”
EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID
Carrera de S. Jerónimo, 3. pral.
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Las jornadas pedagógicas

Ayer a las diez, en el Paraninfo del Instituto, tuvo lugar la discusión de las ponencias que reseñamos.

El señor Roca Alcalá cede la presidencia a la provincia de Alicante y Alicante.

PROVINCIA DE ALBACETE

«Bases para la organización de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.»

Ponente: don Antonio Rodríguez Romera.

Conclusiones:

1.ª Todos los maestros nacionales han de formar una Asociación única, bien fundiendo las existentes, bien instaurando la colegiación forzosa.

2.ª Esta colegiación tendrá como base económica las cuotas obligatorias y un tanto por ciento de la habilitación, hasta que ésta pase a ser desempeñada por la Asociación.

3.ª La Asociación del Magisterio debe establecer un amplio seguro por fallecimiento, y

4.ª Debe sostener una revista mensual un periódico trisemanal. Aquella de carácter formativo y éste de carácter informativo. Organizará cursillos, viajes, exposiciones escolares, concursos de literatura pedagógica, congresos, etc.

Debatieron con el ponente los señores Artero, Barja, Hilario Martínez y Prieto.

PROVINCIA DE ALICANTE

«Preparación de las lecciones.»
Ponente: Don Francisco Martínez Román.

Conclusiones:

A. — Preparación científica.

1.ª La preparación de las lecciones deberá inspirarse en los principios biopsíquicos que rigen la vida de la infancia, para que aquéllas sean guía de actividades y sugerencias.

2.ª El contenido de las lecciones del programa se subordinará a las exigencias de los intereses dominantes del niño, con el fin de adaptar la marcha de nuestras enseñanzas a sus necesidades y medios de satisfacerlas.

3.ª Se suprimirá la tendencia analizadora de nuestros programas para evitar el contraste, que de otro modo existiría, entre la realidad de las cosas que el medio ofrece a la vista del niño y las enseñanzas que la escuela le brinda.

4.ª El maestro necesita conocer, a fondo, las materias a que se refieren las lecciones que haya de preparar.

B. — Preparación didáctica.

5.ª En la preparación de las lecciones se tendrán presentes las fases evolutivas que la inteligencia infantil sigue en la elaboración y aprehensión de los conocimientos.

6.ª El asunto o contenido de las lecciones se acomodará a las aptitudes y capacidad mental de los niños, procurando que cada una de aquéllas sirva de preparación para la siguiente.

7.ª A cada lección precederá un estudio detenido y razonado del proceso didáctico que deba seguirse en su desarrollo, y de los ejercicios, experimentos, etc.

mentos, material docente, etc., que precise utilizar.

8.ª El maestro llevará un cuaderno en el que anotará diariamente, en forma esquemática, el contenido de sus lecciones preparadas.

El señor Quirós y el señor Artero discuten con el ponente.

A la conclusión segunda se admite la siguiente recomendación del señor Artero:

«El contenido del programa escolar a base de los intereses dominantes del niño debe llevar instrucciones didácticas para su desarrollo. La revista mensual que se propone en la ponencia de Albacete deberá de tener su mayor espacio a dar normas, orientaciones y sugerencias para el mejor y más cómodo y fácil desarrollo del programa.»

Sesión de la Federación de Levante del 28 por la tarde

El maestro de Madrid, señor Trillo, dió su segunda lección sobre metodología del Dicho, en el segundo grado de una escuela.

Con frase fácil y adornada con numerosos bocetos, desarrolló un verdadero monumento de arte pedagógico y dedicó a los «jornadistas» durante más de dos horas, dando la sensación de un maestro, aplicando el dibujo a todas las actividades de la vida escolar.

Fué muy aplaudido varias veces, durante las dos horas que ha durado su interesante lección y ha dejado complacido al auditorio, que desea llegar a la tercera etapa del cursillo, para saborear las exquisiteces que les preséntará el camarada Trillo.

Conferencia del señor Prieto

Por enfermedad del inspector valenciano señor Senent, ha ocupado la tribuna el señor Prieto, presidente de la Asociación Nacional, cuya presentación, por encargo expreso del señor Roca Alcalá, ha hecho el antecesor del señor Prieto, don Vicente Artero.

Comienza la destacada figura de nuestro presidente, haciendo historia de las primicias oficiales y oficiales que se han hecho al Magisterio y que han quedado incumplidas.

Entrando de lleno en el tema, hace historia de cómo el Magisterio español se ha unido a la Federación Internacional de Maestros, y creciéndose por momentos en la disertación, señala igualmente el proceso de formación de este enorme bloque mundial del magisterio, así como la necesidad de grandes asociaciones que permitan al maestro laborar por la paz mundial, amenazada por los egoísmos de una crisis económica en todos los países civilizados.

Dice, que el próximo Congreso de la F. I. de M. se celebrará en Santander, en agosto, y que el Magisterio de España debe estar representado en cuantas reuniones celebre esta entidad dentro y fuera de España.

Termina con un canto a la paz y es muy aplaudido en diversas etapas de su magnífica oración.



Una p...

En la vida de los individuos y en el curso resignarse a un futuro cercano al presente, lo peor es la historia, este por tropezar con los negocios de la los hombres y no Y quien esto bre y que a su vez, quina no esté exen malos no son los ni lo son, no con ellos el bien y modo seguro de que se conviertan en ve el mal es no pensa ga por temor de a los buenos abri los abusos por ten Esta página co tos sentimos actual reñida en España nerto en condiciones necesitamos saturar Balmes, por su ort resplandeciente sen nestamos también. no pocas consulas mismos.

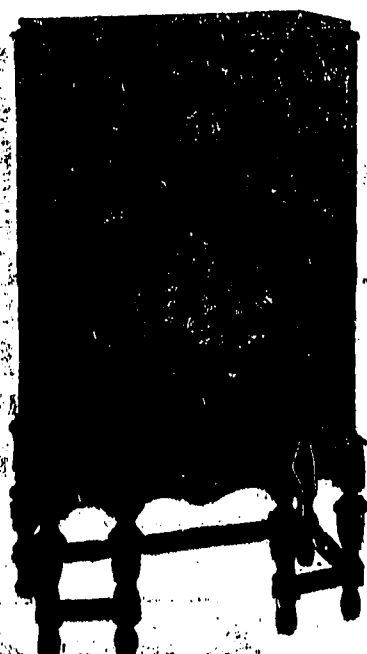
Táctica

Sobre todos los testas que se elevan pueblos de España ría y cruel medida ría ministerial que y desolación a mi españolas sostenida siempre prestaron s tado con fealtad y miles, o de otro m tribuyente católico del sostenimiento ambas enojosas p sectarismos que las la voz de la cord satez, que por veni po enemigo la juz rizada y digna de Es en «La Libert la sospechoso de de firmado por An roce un artículo c mos los siguientes Pero en aras c tucional, mejor di zable aplicación, se desolación a millar tensificando más el sería nacional. Aun de los oídos al do los sacerdotes y carlos en el ara c está, desde su so regido gloriosa paña republicana. Constitución — y de reproche — ha sarse, desde el ins tamiento, y los extremos han vot cepción y han sa votos métodos de tucionales, carece la invocación de l ra combatir una que ni a los más pensadores les hab sitada. Hay que postura — evident



Los más inteligentes acclaman nuevamente el purísimo tono del

Clarion Radio



AGENCIA

Radio FOLIO